

CÁPSULA SOBRE EL MERCADO LABORAL N° 4

En esta entrega continuaremos revisando algunos de los conceptos más importantes para referirnos al mercado laboral

Desocupados (D)

Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

Desempleo Abierto

1. Sin empleo en la semana de referencia.
2. Hicieron diligencias en el último mes.
3. Disponibilidad



Desempleo Oculto

1. Sin empleo en la semana de referencia.
2. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
3. Disponibilidad.



Tasa de desempleo (TD)

Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{\text{Desocupados}}{\text{PEA}} = \frac{3.216.000}{24.761.000} \times 100 = 13\%$$

La tasa de desempleo en Colombia para enero de 2020 es del **13%**

Subempleo y condiciones de empleo inadecuadas

Subempleo por insuficiencia de horas

Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales

Condiciones de empleo inadecuado

- Por competencias
- Por ingresos

Subempleo Subjetivo

Se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

Subempleo Objetivo

Comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.



Tasa de Subempleo (TS)

Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

$$TS \text{ subjetivo} = \frac{\text{Subempleados}}{\text{PEA}} = \frac{6.909.000}{24.761.000} \times 100 = 27,9\%$$

$$TS \text{ objetivo} = \frac{\text{Subempleados}}{\text{PEA}} = \frac{2.727.000}{24.761.000} \times 100 = 11,0\%$$

La tasa de subempleo en Colombia para enero de 2020 es de **38,9%**